



Jaumave

GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICI No. MJT/013/1182

ASUNTO: SE REMITE TABLA DE VALORES

Jaumave, Tamaulipas; a 06 de septiembre del 2013.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LXI LEGISLATURA
PRESENTE:

En atención a los requerimientos establecidos por la Dirección de Catastro Estatal y los lineamientos que norman la operación de la dependencia, en Sesión Ordinaria No. 26 de fecha 22 de agosto del 2013 el H. Cabildo de Jaumave, Tamaulipas; aprobó el contenido de la propuesta de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2014; por lo que remitimos anexo al presente la propuesta de referencia en formato electrónico (CD) e impreso. Lo anterior con fundamento en los artículos 15 fracciones I, VIII, IX y 74 y 75 de la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas.

Con el fundamento legal expuesto, atentamente nos dirigimos al H. Congreso del Estado, solicitando su análisis, discusión, aprobación en su caso y publicación en el Periódico Oficial del Estado a fin de que surta los efectos legales.

Reiterando el respeto al órgano de representación, hacemos propia la ocasión para manifestar nuestra mayor consideración.



ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL

2013
EPIGEMENIO VILLARREAL VALADEZ
JAUMAVE TAM PRESIDENTE MUNICIPAL

L.R.P. CARLOS RUIZ CASTRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. Archivo





Jaumave

GOBIERNO MUNICIPAL

PROPUESTA DE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMERITO QUE SERVIRAN DE BASE PARA DETERMINACION DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACION DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMAS LOCALIDADES, ASI COMO DE LOS PREDIOS RUSTICOS DEL MUNICIPIO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.

Valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, para el ejercicio fiscal del año 2014, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del **Municipio de Jaumave, Tamaulipas**, contenidos en las siguientes tablas especificadas:

I. PREDIOS URBANOS

A).-TERRENOS

Valores Unitarios por Terrenos Urbanos por M² expresados en pesos según su ubicación:

1	ZONA HABITACIONAL CENTRICA	\$115.00
2	ZONA HABITACIONAL MEDIA	\$90.00
3	ZONA HABITACIONAL POPULAR	\$70.00

Z. H. 1: ZONA HABITACIONAL CENTRICA

LOCALIZACION.-COMPRENDIDA DENTRO DE LOS LIMITES SIGUIENTES:

AL NORTE: CALLE MENDEZ,

AL SUR: CALLE JUAREZ,

AL ESTE: CALLE BRAVO Y

AL OESTE: CALLE RAYON.

Z. H. 2: ZONA HABITACIONAL MEDIA

LOCALIZACION.- COMPRENDIDA DENTRO DE LOS LIMITES SIGUIENTES:

AL NORTE: CALLE OCAMPO,

AL SUR: CALLE MATAMOROS,

AL ESTE: CALLE VICTORIA Y

AL OESTE: CALLE RAYON

EN ESTA ZONA SE INCLUYEN LOS FRACCIONAMIENTOS SIGUIENTES:

1.- FRACCIONAMIENTO "JAUMAVE"

2.- FRACCIONAMIENTO "EL SAUCITO"



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Presidencia Municipal
C. Hidalgo # 221 C.P. 87930
Tel: (832)33 6 01 19, 20



Jaumave

GOBIERNO MUNICIPAL

Z. H. 3:

LOCALIZACION.- COLONIAS PEDRO J. MENDEZ, JANAMBRES, INDEPENDENCIA, CONTADORA, AMPL. CONTADORA, LUIS DONALDO COLOSIO, BENITO JUAREZGARCIA, LAS FLORES Y DEMAS DE LA CABECERA MUNICIPAL.

Para la práctica de la valuación catastral de los terrenos urbanos ubicados en el Municipio, se aplicaran los presentes valores unitarios, tomándose en cuenta para la determinación del valor catastral de los inmuebles la importancia e influencia de los siguientes elementos:

- a. Características de los servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano;
- b. Tipo de desarrollo urbano y su estado físico, en el cual deberá considerar el uso actual y potencial del suelo y la uniformidad de los inmuebles edificados, sean habitacionales, comerciales o industriales así como aquellos de uso diferente;
- c. Condiciones socioeconómicas de los habitantes;
- d. Las políticas de ordenamiento, regulación territorial y desarrollo urbano del municipio; y
- e. Las características geológicas y topográficas, así como los factores de incremento o demerito que afecten su valor de mercado.

COEFICIENTE DE DEMERITOS E INCREMENTOS PARA TERRENOS UBANOS.

1.- Demérito o disminución del valor

A) FACTOR DE FRENTE:

Predios con frente menos de 7 metros lineales

Factor de demérito

	6 metros lineales	0.95
	5 metros lineales	0.90
	4 metros lineales	0.85
	3 metros lineales	0.80
	2 metros lineales	0.70
	1 metro lineal	0.60

Predios con frente menor de un metro e interiores: Factor de demérito 0.50

B).- FACTOR DE FONDO:

Predios con profundidad de más de 35 metros lineales:

Factor de demérito

	40 metros lineales	0.90
	45 metros lineales	0.85
	50 metros lineales	0.80
	60 metros lineales	0.75

C).- FACTORES DE DESNIVEL: Predios con pendientes fuertes: Factor de demérito 0.85



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Presidencia Municipal
C. Hidalgo # 221 C.P. 87930
Tel: (832)33 6 01 19, 20



Jaumave

GOBIERNO MUNICIPAL

D).- FACTOR DE TERRENO RESULTANTE: Predios con superficie mayor de 500m² 0.70 al terreno restante.

En ningún caso y por ningún concepto el demérito del valor unitario de terreno podrá ser mayor al 50%.

2.- Méritos o incrementos de valor de terreno

Factor de Posición del terreno en la manzana:

Factor

Incremento por esquina hasta 400 m ²	Comercial de primera	0.25
En General no esquina	Comercial de segunda	0.20
Incremento por esquina hasta 400 M ²	Habitacional de primera	0.15

B).- CONSTRUCCIONES

Valores unitarios para tipos de construcción por M² expresados en pesos:

CONSTRUCCION MUY BUENA	\$ 2,300.00
CONSTRUCCION BUENA	\$ 1,150.00
CONSTRUCCION MEDIA	\$ 690.00
CONSTRUCCION ECONOMICA	\$ 460.00
CONSTRUCCION POPULAR	\$ 170.00
CONSTRUCCION PRECARIA	\$ 60.00

Para la práctica de la valuación catastral de las construcciones ubicadas en el municipio, se aplicaran los presentes valores unitarios, tomándose en cuenta para la determinación del valor de la construcción los factores siguientes:

- Uso y calidad de la construcción;
- Costo y calidad de los materiales de construcción utilizados, y
- Costo de la mano de obra empleada.

LOS VALORES UNITARIOS PARA TIPO DE CONSTRUCCION ANTERIORES SE DEMERITARAN DE ACUERDO A SU ESTADO DE CONSERVACION:

ESTADO DE CONSERVACION	FACTOR
NUEVO O MUY BUENO	1.00
BUENO	0.95
REGULAR	0.85
MALO	0.75
RUINOSO	0.50



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Presidencia Municipal
C. Hidalgo # 221 C.P. 87930
Tel: (832)33 6 01 19, 20



Jaumave

GOBIERNO MUNICIPAL

II).- PREDIOS SUBURBANOS

VALORES UNITARIOS EXPRESADOS EN PESOS POR M² PARA TERRENOS SUBURBANOS TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN Y LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL AREA:

PREDIOS DONDE PREDOMINAN LAS PEQUEÑAS PROPIEDADES.	POBLADO EL SOTOL, CAMINO REAL Y JAUMAVE: \$30.00 CONGREGACION SAN LORENCITO: \$20.00 PREDIOS SUBURBANOS RESTANTES: \$15.00
--	--

VALORES UNITARIOS EXPRESADOS EN PESOS POR M ² PARA TERRENOS DE CENTROS DE POBLACION DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMAS LOCALIDADES.	BUENO \$20.00 REGULAR \$15.00 MALO \$10.00
--	--

La Tabla de Valores Unitarios de Construcción prevista para los predios urbanos, se aplicara a las construcciones edificadas en el uso de suelo o terreno suburbano y a las de los centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades.

LOCALIDADES

ZONA URBANA

- a) EJIDO JAUMAVE Y GUSTAVO CACERES: \$ 30.00 M²;
- b) DEL EJIDO JAUMAVE LOS PREDIOS UBICADOS EN LOS LIMITES DE LA COLONIA PEDRO J. MENDEZ: \$60.00 Y \$ 30.00 M²;
- c) LOS EJIDOS UBICADOS AL MARGEN DE LA CARRETERA: MONTERREDONDO, SAN ANTONIO, MATIASGARCIA, EL ALAMITO, CINCO DE MAYO, CONRADO CASTILLO Y SAN JUAN DE ORIENTE: \$20.00 M²;
- d) LOS EJIDOS RESTANTES DEL MUNICIPIO: \$15.00 M².

La tabla de valores unitarios para tipos de construcción prevista para los predios urbanos, se aplicará a las construcciones edificadas en el suelo o terreno suburbano y a las de los centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades.

III).- PREDIOS RUSTICOS

Tabla de valores unitarios expresados en pesos por Hectáreas:

Uso de suelo	Descripción	Valor unitario por hectárea
1220	RIEGO DE PRIMERA (BOMBEO)	\$10,000.00
1210	RIEGO DE AGUA RODADA	\$4,000.00
1700	PASTAS	\$2,500.00



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Presidencia Municipal
C. Hidalgo # 221 C.P. 87930
Tel: (832)33 6 01 19, 20



Jaumave

GOBIERNO MUNICIPAL

1720	AGRICOLA TEMPORAL	\$1,500.00
3000	PASTIZALES	\$1,500.00
3510	AGOSTADERO DE PRIMERA	\$1,000.00
3520	AGOSTADERO DE SEGUNDA	\$ 500.00
4110	FORESTAL	\$1,500.00
4200	FORESTAL EN EXPLOTACION	
4300	CERRIL Y ARIDO	\$ 500.00

COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DEMERITO DEL VALOR PARA TERRENOS RUSTICOS

A) TERRENOS CON UBICACIÓN:

	Excelente	1.15
	Favorable	1.00
	Regular	0.90
	Desfavorable	0.80

B) TERRENOS CON ACCESO:

	Bueno	1.15
	Regular	1.00
	Malo	0.85

C) TERRENOS PEDREGOSOS:

	Mínima	1.00
	Moderada	0.90
	Alta	0.75
	Excesiva	0.65

D) TERRENOS CON EROSION:

	Mínima	1.00
	Moderada	0.90
	Severa	0.75

E) TERRENOS CON TOPOGRAFIA:

	Semiplana	1.00
	Inclinada media	0.95
	Inclinada fuerte	0.80
	Accidentada	0.75

F) ACCESO A LAS VIAS DE COMUNICACION:

	COLINDANTES A CAMINOS FEDERALES Y ESTATALES	1.15
	COLINDANTES A RIOS, ARROYOS, PRESAS Y LAGUNAS	1.10
	COLINDANTES A MENOS DE 2.5 KM DE LAS VIAS DE COMUNICACION	1.05

G) TERRENOS SALITROSOS:



Tamaulipas

ESTADO FUERTE PARA TODOS

Presidencia Municipal
C. Hidalgo # 221 C.P. 87930
Tel: (832)33 6 01 19, 20



Jaumave

GOBIERNO MUNICIPAL

TERRENOS SALITROSOS	0.60
TERRENOS SIN SALITRE	1.00

H).- SITUACION JURIDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:

PROPIEDAD PRIVADA	1.00
EJIDAL	0.60
POSESION	0.60

En ningún caso y por ningún concepto el demérito del valor unitario de terreno podrá ser mayor al 50%.

Los valores unitarios para tipos de construcción prevista para los predios urbanos, se aplicara a las construcciones edificadas en el suelo o terreno rustico. Se exceptúan las construcciones enunciadas en el artículo 105, Fracción VI del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con el artículo 107 del propio Código de la base gravable para los predios rústicos.



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Presidencia Municipal
C. Hidalgo # 221 C.P. 87930
Tel: (832)33 6 01 19, 20



Jaumave

GOBIERNO MUNICIPAL

R. AYUNTAMIENTO 2011-2013

CERTIFICACIÓN: MJT/013/0825

EL SUSCRITO L.A.P. CARLOS RUIZ CASTRO, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS, EN ACTUAL EJERCICIO DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, DOY FÉ Y _____

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CORRESPONDE FIELMENTE A SU ORIGINAL, DEL LIBRO DE ACTAS DE LA SESION ORDINARIA N° 26, DEL H. CABILDO DE JAUMAVE TAMAULIPAS, CON FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2013 CONTENIENDO ENTRE OTROS, ACUERDOS, LA APROBACION DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014; LA CUAL TUVE A LA VISTA, LO QUE CERTIFICO, EN EL DESPACHO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE. DOY FÉ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2011-2013
JAUMAVE, TAM.

A T E N T A M E N T E.
S U F R A G I O E F E C T I V O N O R E E L E C C I O N

L.A.P. CARLOS RUIZ CASTRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.C.P.Archivo



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Presidencia Municipal
C. Hidalgo # 221 C.P. 87930
Tel: (832)33 6 01 19, 20

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
NUM. 26 (VEINTISEIS)

EN LA VILLA DE JAUMAVE, TAMAULIPAS, SIENDO LAS 10:06 HRS. DEL DIA VENTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDIFICIO CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO LA VIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA A LA QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS; MISMA QUE SE DESARRO BATO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA.

2. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA

3. DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

4. APROBACION DE RELACION DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS 2011 - 2013.

5. INFORME DE GOBIERNO Y DESIGNACION DEL RECINTO OFICIAL

6. PROCESO ENTREGA RECEPCION.

7. FESTIVOS DEL MES PATRIO.

8. TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCIO FISCAL 2014.

9. ASUNTOS GENERALES.

10. CLAUSURA.

PUESTO A CONSIDERACION DE HONORABRE CABILDO EL ORDEN DEL DIA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS PARA EL QUE FUERON CONVOCADOS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y DA INICIO A SU DESAHOGO CON EL PASE DE LISTA RESULTANDO UNA ASISTENCIA DE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

EN VIRTUD DE CONTAR CON EL QUORUM LEGAL SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS Y DETERMINACIONES QUE DE ELLA EMANEN POR EL PROF. EPICMENTO VILLANUEVA ULADEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

1. EN EL SIGUIENTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. CARLOS RUIZ CAITRO SOLICITA AL H. CUERPO COLEGIADO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR POR ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADA A LO QUE EL H. CABILDO DETERMINA APROBAR POR UNANIMIDAD MEDIANTE VITACION ECONOMICA.

AL ABORDAR EL PUNTO NUMERO CUATRO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO LA APROBACION DE LA RELACION DE PROVEEDOR Y CONTRATISTAS QUE ACTUARAN BRINDANDOLE BIENES Y SERVICIOS A LA PRESENTE ADMINISTRACION 2011 - 2013 PUNTUALIZANDO QUE SE PREVILOGIO A LOS COMERCIOS Y COMPANIAS LOCALES PARA

PARA FORTALECER LA ECONOMIA LOCAL AUNQUE HUBO COMISIONES
NECESARIO AL CONTRATAR SERVICIOS FORANEOS PRESEN- PRECISA
TINDOLA EN DOCUMENTOS AJEROS A LA PRESENTE ACTO YA SE E
Y RESULTANDO TRAS SU ANALISIS APROBADA POR UNANIMIDAD SEMANA,
POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO ASIMISMO Y TRAS NECESAR
SEÑALAMIENTOS DE LOS PROPIOS INTEGRANTES DEL CUERPO POR UNANI.
EDILICIO RESULTA APROBADOS LOS GASTOS EFECTUADOS, ENTREGADOS EN EL C
Y PROGRAMADOS Y PROGRAMADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL MUNICIPAL
PRESENTE AÑO DE LAS DIVERSAS CUENTAS QUE MANEJA ESTO QUE SE
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FORTAMUN, FISMUN, GASTOS CORRIENTE LA PARTIC
FORTAMUN, FISMUN, HIDROCARBUROS, NUEVE OCTAVOS, FISCALIZADA PROGRAMA
PREFICIAL, PROTECCION CIVIL, INGRESOS PROPIOS, CON EL PROPOSITO DE SEPTI
DE SEGUIR MANEJANDO FINANZAS SANAS Y SER CONSIDERADOS A LA
REFERENTES EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES, PUES UNANIMIDAD.
ES LA INTENCION DE ESTA ADMINISTRACION NO DEJAR CUENTAS DESTINER
PENDIENTES O PASIVOS A LA ADMINISTRACION ENTRANTE. DEL GRU
EN OTRAS DE LOS ASUNTOS PACTADOS EL PRESIDENTE INFORMA ANTE CEB
AL H. CABILDO QUE SE HA TENIDO COMUNICACION CON EL GOBIERNO ESTE MES
ESTATAL Y SE PROPONE QUE LA FECHA DEL TERCER Y ULTIMO - MARTINEZ
INFORME SE EFECTUE EL DIA DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE LA PARTIC
EN PUNTA DE LAS 12:00 HRS POR LO QUE SE SOMETE A - ENTRE OT
CONSIDERACION LA DESIGNACION DE RECINTO OFICIAL PARA - EN CUA
TAL FIN, SUGIRIENDO SEA EL MARCO EL COMITE EJECUTIVO DE JAJUMAN INFORMA
POR LA ASISTENCIA QUE SE GARANTIZA EN LOS EVENTOS ORGA - CION QUE
NIZADOS POR LA PRESENTE ADMINISTRACION, RESULTANDO - SE DEBE
APROBADO POR UNANIMIDAD MEDIANTE VOTACION ECONOMICA, DISCUSIO
CON EL ENTENDIMIENTO DE QUE ESTE MARCO SERVIRIA TAMBIEN DESUEL
PARA LA REALIZACION DEL EVENTO PROTOCOLARIO DE - DEMERITO
INSTALACION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO 2013-2016 SIN QUE CATASTR
TOME POSESION HASTA EL DIA QUE MARCAN LAS DISPO - POBLACI
SICIONES LEGALES APROBANDO POR UNANIMIDAD LOS GASTOS CALIDADE
NECESARIOS PARA EL MEJOR DESARROLLO DEL EVENTO DE JAJUM
EN OTRO DE LOS ASUNTOS PACTADOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL AÑO 20
VANCE REFERENCIA A EL ACERCAMIENTO QUE HAN TENIDO AL DE NUEV
MUNICIPAL ELECTO Y LA PRESENTACION DE LOS INTEGRANTES 2013-2
DE LA COMISION DE RECEPCION PARA LLEVAR A EFECTO APRECII
UNA BUENA TRANSICION POR LO QUE SE HA COMISIONADO LA LIBE
AL CC. JOSE URBINA RODRIGUEZ, PROPR. JUAN JOSE BARRON. RESULTA
GUZMAN, VICENTE ASTELLO CASTILLO, LAP. CARLOS PULCANTU ECONOMI
Y LIC. ARNOLD RUIZ OSORIO PARA QUE INTEGREN LA EN LO

HUBO COMISIÓN DE ENTREGA, MISMA QUE TRAS LAS INDICACIONES
 ESEÑ - PRECISAS Y ASESORIAS DE LA CONTRALORIA SUBERNAMENTAL
 E A CTO YA SE ESTA PREPARANDO PARA INICIAR EN LA PROXIMA
 UNANIMIDAD SEMANA, RESULTANDO APROBADA LA COMISIÓN Y ACCIONES
 TRAS NECESARIAS O RECURSOS PARA LA ENTREGA - RECEPCIÓN
 CUERPO POR UNANIMIDAD.

INTEGRADOS EN EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE
 BRE DEL MUNICIPAL INFORMA DE LOS BUENOS RESULTADOS DE LOS EUENTOS
 LA ESTA QUE SE HAN EFECTUADO POR LO QUE EN ESTE SENTIDO SOLICITA
 CORRIENTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO EN LA
 SCAUTACIÓN PROGRAMACIÓN DE EUENTOS A DESARROLLARSE DURANTE EL MES
 PROPOSITO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y QUE SIRVAN DE
 MODERADOS A LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, RESULTANDO APROBADO POR
 LE, PUES UNANIMIDAD Y SEÑALANDO APROBADOS TODOS LOS RECURSOS QUE SE
 CUENTAN DESTINEN A TALES FINES COMO LA TRADICIONAL CEREMONIA
 ANTE. DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, Y LAS FESTIVIDADES QUE LE
 INFORMAR ANTECEDEN, Y LOS MARCOS CEREMONIALES QUE TIENEN EFECTO
 GOBIERNO ESTE MES PATRIO, SUGIRIENDO LA REGIDORA MARISSA EDITH
 TINO - MARTÍNEZ MARTÍNEZ LA PROYECCIÓN DE NUESTRO FOLCKLOR COM
 TIEMPRE LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRA CASA DE CULTURA, BANDA DE CUERNA,
 A - ENTRE OTRAS PARTICIPACIONES.

PARA - EN CUANTO AL PUNTO NUMERO NUEVE EL PRESIDENTE MUNICIPAL
 DE JAUMAVE INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LOS SEÑALAMIENTOS DE LA USUA -
 ORGA - CIÓN QUE EN MARCAN LOS DISTINTOS ORDENAMIENTOS LEGALES
 OO - SE DEBE PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ANALISIS
 NOMICA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN LA TABLA DE VALORES UNITARIOS,
 MBVEN DESUELO Y CONSTRUCCIONES, COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE
 E - REMERITO QUE SERVIRAN DE BASE PARA DETERMINACIÓN DEL VALOR
 SIN QUE CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE
 DISPON - POBLACIÓN DE ORIGEN LINDA, CONGREGACIONES Y DENAS LO -
 GASTOS CALIDADES, ASÍ COMO LOS PREDIOS RUSTICOS DEL MUNICIPIO
 DE JAUMAVE, ITAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL
 E MUNICIPAL AÑO 2019; POR LO QUE ATENDIENDO A LAS NECESIDADES
 KDO AL DE NUESTRA POBLACIÓN Y LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
 EGRANTES 2013 - 2016 PROPONE QUE ESTA NO SUFRA CAMBIOS EN SUS
 Y EFECTO APRECIACIONES Y SE CONCEDA A LA PROXIMA ADMINISTRACIÓN
 UNANIMIDAD LA LIBERTAD DE MULTIPLICAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES
 UNANIMIDAD RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD MEDIANTE VOTACIÓN
 ECONOMICA TRAS SU ANALISIS Y DEUBERACION.
 EN LA EN LOS ASUNTOS GENERALES EL PRESIDENTE MUNICIPAL

INFORMA A ESTE H. CABILDO QUE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO EL SAN LORENZO - PADRON Y JUAREZ APROBADA POR ESTE H. CUERPO EDILICIO EN LA SESION ANTERIOR PROBABLEMENTE NO SE VEA TERMINADA PARA SEPTIEMBRE POR TIEMPOS Y CAUSAS DE LA MUJER PERO SE CONFIA EN LA BUENA APLICACION DE LOS Y PROPONE UNA GIRA LIC. EN IT DE TRABAJO PARA COMITATM LA APLICACION DE LOS RECURSOS EN OTRAS OBRAS PARA UNA FECHA POSTERIOR AL 15 DE SEPTIEMBRE RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN OTRO ASUNTO EL REGIDOR VICENTE MARTINEZ Gtz. SOLICITA INFORMACION PERFECTO A LA INSTALACION DE UNA ANTENA DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR EN EL EJIDO SAN ANTONIO, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE DE PARTE DE ESTA ADMINISTRACION SE LE HAN BRINDADO PRIMA MAR TODAS LAS FACILIDADES A LA COMPANIA Y COMUNIDAD PERO EL IMPUESTO QUE SE DEBE CUMPLIR ES TOTALMENTE RESPONSABILIDAD DE LA COMPANIA CONSTRUCTORA POR LO QUE SE DA POR SATISFECHO CON LA INFORMACION. DE LA MISMA MANERA LA REGIDORA PROFR. MARISSA EDITH MARTINEZ MARTINEZ SOLICITA LA REINSTITUCION DE LA SEÑAL DE TELEVISION ABIERTA Y QUE SE TIENE CON CARGO A ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE LOS EQUIPOS AMPLIFICADORES Y REPETIDORES DE SEÑAL CON LOS QUE SE CONTABA HAN DEJADO DE SER UTILES Y SU REPARACION ES INCOUSTABLE, PERO SE HARAN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA PONER EN OPERACION ESTOS MEDIOS DE INFORMACION A LA CIUDADANIA UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DIA PARA EL QUE FUE CONVOCADA LA PRESENTE SESION ORDINARIA SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS SIENDO LAS 12:04 HRS. DEL DIA DE CELEBRACION PERMANECIENDO PARA CONSTATAR Y DE CONFORMIDAD LOS QUE EN OTRA INTERVINERON.

DAMOS FE.

PROFR. EPISMEMO ~~HERNANDEZ~~ UNCA DER
PRESIDENTE MUNICIPAL.

MENTA...

APROBADA

TERIOR

EMPRE

CONFIA

GIRIA

RECURSOS

AL 15

INCLUIDO

GTZ.

DE UNA

ESUDO

REFORMA

BRINDADO

PERO

CONVINCIDO

INSPECHO

SRA

A LO

Y QUE

A LO

UN

E CONTRA

TIABLE,

ER EN

COMPANIA

CONVU-

INCLUIDO

SEGRACION

QUE

PER

[Signature] Claudia A. Rdz Mtz
 LIC. ENITH SUZETH ALVIZO DE LA ROSA C. CLAUDIA A. RODRIGUEZ MARTINEZ
 PRIMERA REGIONAL SEGUNDA REGIONAL

[Signature] *[Signature]*
 PROFRA. HARISSA E. MARTINEZ MARTINEZ PROFRA. VERONICA MARTINEZ GTZ
 TERCER REGIONAL CUARTO REGIONAL

[Signature]
 PROFRA. VERONICA DE LEON GARCIA ING. ENRIQUE CASTRO VILLANUEVA
 QUINTO REGIONAL SEXTO REGIONAL

[Signature] *[Signature]*
 C. JOEL URBINA RODRIGUEZ L.P. CARLOS RUIZ CASTRO
 SINDICO MUNICIPAL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO